

## **GRUPO DE INVESTIGACION EDUCACION Y DESARROLLO HUMANO**

### **Líneas Educación Sociedad y Desarrollo**

Documento en elaboración. 2015

#### **A MANERA DE PRESENTACIÓN**

En las comprensiones sobre desarrollo humano en la Maestría, es fundamental el diálogo con los planteamientos políticos en torno al asunto como agenciamiento global dado que esta misma política reconoce que el desarrollo humano no concluye ahí; que cuentan otras opciones, a las que muchas personas asignan gran valor, como sentir libertad en los campos de la política, lo económico y tras todo ello, el poder acceder a oportunidades efectivas de tener una vida creativa, productiva y disfrutar del respeto por sí mismo y de la garantía de los derechos humanos.

Asuntos que comprometen el sentido de pertenencia, como fuente de bienestar, al permitir la percepción de tener propósito y significado en la vida. De allí que la tan anunciada equidad, tradicionalmente pensada como equidad en relación con la riqueza o los ingresos, supone condiciones socio histórica mucho más amplia, que compromete otro sentido, el de seguridad; en el enfoque de desarrollo humano se insiste en que todos deben disfrutar de un nivel de seguridad mínimo en diferentes ámbitos: social, educativo, alimentario, económico, personal, colectivo, entre otros; lo que nos lleva a considerar lo urgente de los cambios educacionales.

En lograr una visión humana que nos ubique en un espacio que permita ver al ser en constante evolución, en un proceso de reconocimiento de todas sus dimensiones y de sus diversas expresiones como ser individual, social y cultura.

De allí que el interés sobre desarrollo humano, en este escenario académico enfatice sus búsquedas hacia aquello que se percibe en perspectiva teórica, al colocar en diálogo miradas desde lo filosófico y sociológico sobre las influencias de lo diferente y lo singular del ser persona en los conceptos y prácticas de lo “social” “subjetivo” y la “sociedad”.

La Época se pregunta por el ser sujeto, por el despliegue de la condición humana en ejercicio de los procesos de ciudadanía, identidad, historización, objetivación y de las relaciones entre sujetos

y con la naturaleza. Desde esta perspectiva, cabe preguntarse, ¿cuál es el lugar de lo humano en nuestra época? , preguntándonos por las condiciones de lo social es el encuentro, es la posibilidad, resulta ser institución de significaciones y sentidos “el mundo social histórico es un mundo de sentido efectivo e inmanente. Y es un mundo que no espero al teórico para existir como mundo de sentido, ni para ser, a un grado fantástico, coherente, sin lo cual no existiría” (Castotiadis, 1998).

Asunto pertinente en la línea que se expresa en la necesidad de reflexionar sobre la lógica de individuación singularización desde la construcción personal de relaciones, la construcción de territorios sociales, culturales, políticos que puede llevar al sujeto a fragmentarse, considerando como única posibilidad la construcción del territorio desde lo corporal y lo estético, el deber ser, desde y para lo externo donde sólo puede cobrar sentido cuando es posible ver, tocar, es decir donde el reduccionismo se evidencia en el deber ser para la sociedad y donde el territorio valioso es aquel que cobra sentido en el ser ciudadano. Este planteamiento nos lleva a preguntarnos “Que es lo que se acepta en el momento en que nos reconocemos como individuos o cuando lo hacemos como creaturas racionales o al contrario que es lo que aceptamos cuando nos reconocemos como sujetos o como persona”. En este planteamiento es posible preguntarse sobre dos territorios que aparecen en tensión, en construcción, en develamiento.

El territorio construido por el individuo y el territorio propio de lo social del territorio, la época y el tiempo. En la tensión de los territorios planteados se hace necesario indagar sobre el lugar que se asigna o asume la vivencia de historicidad.

Entendido lo histórico en dimensión de temporalidad, ¿hasta dónde es posible considerar otras miradas sobre la relación humanidad y espacio, para definir sentido de los territorios, del encuentro del individuo consigo mismo y el encuentro del individuo con el territorio ya dado, histórico. “González Rey reafirma entonces que la subjetividad individual se produce en espacios sociales constituidos históricamente, por lo que en la génesis de toda subjetividad individual estarían presente los significados y sentidos constituidos de una determinada subjetividad colectiva que anteceden a la organización del sujeto psicológico concreto, quien así aparecería en su ontogenia como un momento de un escenario social constituido en el curso de su propia historia” (Urreitezta Valles, 2009).

Esta perspectiva crítica dice del interés de la línea, al preguntarse no solo por el sentido dado de saber, sino que intenta aproximarse a la lógica de la época de construcción de saber, como fundamento para la consideración del sentido de conocimiento en el hecho de retomar, como problemas de saber, asuntos que competen al sujeto y su historicidad, no solo el tiempo, cuenta su voz, manera de decir, pensar y el actuar en relación con las condiciones de ser, lo humano del ser, lo que supone enfrentar, lo contingente de la institucionalidad y el papel de la educación como proceso permanente y recíproco, de transformación espontánea inherente a la convivencia” (Maturana, 2001), y en tal sentido nos ayuda a reconocer que somos sujetos históricos dadores de testimonio y que ocupamos un lugar desde el cual nos podemos proyectar como artífices de la realidad; de vivir y expresar la subjetividad, entendiendo que esta se expresa desde las formas de organización y por el tipo de rol, y de relación entre los sujetos, lo que aporta a la gran masa social a los diferentes intereses. “el individuo social concreto, el individuo socialmente construido o fabricado, o sea, el producto de la transformación de lo psíquico por su socialización; transformación que a partir de cada psique/soma singular, hace ser una entidad socialmente definida, orientada en sus roles sexuales, profesionales..., su estado, sus pertenencias, sus motivaciones, etc.”; (Castoriadis, 2002) relaciones que expresan la institucionalidad; se establecen bajo estructuras en la que cada uno de sus miembros asume un rol, para ese rol existen comportamientos esperados, comportamiento de funcionalidad, parámetros establecidos, es decir hay explícita y claramente un deber ser, el mayor argumento para insistir en la necesidad de formar a las nuevas generaciones, asunto que parece abarca todos los objetos y propósitos de la escuela.

En este sentido se podría hablar del papel que desempeña la educación y la reproducción de la institucionalidad como orden y en ello, ciertos rasgos de subjetividad institucionalizada. En el contexto educativo resulta importante destacar la relación entre los relatos sociales, las narrativas individuales de tal manera que sea posible afectar al sujeto en sus elaboraciones de pensamiento, visto de otra manera el valor potente de producción de subjetividad, en la institucionalidad como es la escuela, queda desconocido.

La institucionalidad plantea una infraestructura mental, que define al sujeto determinado, por eso puede ocupar un lugar en la formación, en la educación, y en general en diversas formas de expresión de la ciudadanía, “ el mundo social histórico es un mundo de sentido- de significaciones-

, y de sentido efectivo, que no puede ser pensado como una simple “idealidad a alcanzar”, que debe ser sostenido por formas instituidas, que penetran hasta lo más profundo del psiquismo humano, moldeándolo de manera decisiva en la casi totalidad de sus manifestaciones identificables. Sentido efectivo no quiere decir necesariamente (e incluso: nunca quiere decir exhaustivamente) sentido para un individuo. La línea de separación entre la “naturaleza” objeto de las ciencias denominadas experimentales, y lo social-histórico no tiene relación con la existencia o no de comportamientos individuales” (Castotiadis, 1998).

Siendo inevitable enfrentar como obstáculo que por tomar enunciados y elaboraciones de sentido desde diversos horizontes se termine mezclando categorías de saber diversas, las mismas que conjugadas con la apuesta metódica se mezclan a su vez con otras categorías de organización, lo que invita a pensar el asunto desde la posibilidad de pensar el proceso de elaboración de asuntos de conocimiento, en términos de movilidades y recorridos por campos de producción de lenguaje.) aún el referente es disciplinar para posibilitar la inter disciplinariedad.

Conceptos que si bien son motivo de discusión, en la reflexión crítica sobre los modelos de crecimiento y los patrones de la civilidad, (sin referir en ello de manera exclusiva la modernidad o su tránsito a lo posmoderno), fungen de ejes para los asuntos de conocimiento; refieren puntos de entrada al discurso emergente en torno a lo etho-político dado que tales conceptos se asocian a prácticas y a representaciones de poder desde formas particulares de agenciamiento y subjetivación referidos a su vez en lo “*educativo*”.

Estos conceptos a su vez, comprometen lo social en términos de criterios de participación, organización y gestión en la organización educativa; protagonismo en los hechos del desarrollo (en sus diversas acepciones y críticas); la visibilidad del correlato alternativo sobre lo actual; lo simulado de lo preformativo de los procesos de socialización y por último la persuasión que ejerce el poder en los sujetos y las instituciones.

Lo anterior se encuentra en nociones/experiencias plurales sobre la educabilidad, la enseñabilidad y las formas como se vincula lo pedagógico/educativo en: el desarrollo del sujeto, la formación avanzada, la inclusión, lo sustentable ambiental y lo político.

En ello se asume la potencia de lo pedagógico como generador de subjetividades. Igualmente se sostiene no solo lo particular del sujeto sino el criterio de la pertinencia del lazo colectivo como

referente de humanización, de allí la importancia dada al lenguaje en tanto que lingüidad. También a lo genealógico por ofrecer alternativas al momento de hacer revisiones, en materia de historia de la educación enfatizando la forma como el proyecto de humanización se encarna en los procesos de educabilidad del sujeto<sup>1</sup>.

Desde el enfoque sociológico-filosófico-crítico los sentidos del desarrollo humano preguntan por las influencias de aquello que Bourdieu denomina el “orden externo”. De esa manera los conceptos “social” y “subjetivo” e investigación, en sus rasgos estructurales vinculan lo problemático de los paradigmas del desarrollo humano, retomando diferentes momentos en la discusión contemporánea en torno a este asunto, a partir de las relaciones que sugieren centrar el interés de estudio en torno a asuntos como: Identidad discursividad, en el rastreo de autores como Foucault, Derrida Maturana Zemelman; así como de Identidad y correlatos, el enfoque de lo post, el caso de Lyotard . Siendo una constante en tales relaciones dos rasgos cruciales. Uno la relación Identidad ciudadanía civilidad, el enfoque en weber, así como la relación entre Identidad lugar histórico Touraine; enfoques que reactualizan el lugar de lo ontológico en la discusión sobre la subjetividad.

Se le da tanta importancia al asunto de la identidad, más que de las teorías sustentadas en las posturas de estos enfoques, porque la identidad sitúa lo humano como fenómeno de comportamientos actuado, algo susceptible de ser leído por los seres humanos mismos, en plano epistémico, conceptual y metodológico.

En este estado de las premisas “Lo social y lo subjetivo “como relación reflejan la idea de pensamiento en términos de movimiento; un saber desplazado a través del aprender. Movimiento que conjuga teoría y praxis. Relación que los campos de conocimiento de la maestría hacen con las líneas de investigación y en lo reflexivo del ejercicio investigativo del indagar sobre el saber; bien sea como saber reflexivo, o práctico; y porque no, como discurso generado por el ejercicio mismo de indagación y trabajo sobre asuntos de conocimiento que se enmarcan, en rasgos

---

<sup>1</sup> En torno al educar se conjugan la sensibilidad, la razón y la afectividad para dar lugar a la expresión de la subjetividad que se reproduce, al tiempo que recrea las expresiones de cultura y de sociedad.

generales en las implicaciones derivadas de des-individuación producida, aparentemente por la sociedad de consumo y sus relaciones con formas de conflicto desigualdad y exclusión.

Problemáticas contemporáneas observadas, desde los ámbitos de la Pedagogía Social por la consideración que hace en materia de y multi-dimensión y multi-causalidad para efectos del desarrollo Humano, en perspectiva trans-disciplinar, que hace enfatizando en categorías integradoras, en el vínculo que hace la Maestría entre sus campo de estudio/formación, en aras de contemplar la educación como fenómeno social, cultural y político.

En este marco, la relación educación-inclusión se impone como campo de estudio y de acción; dado que los grupos expulsados o marginados de los centros de normalización y control social, se diría, por efecto histórico en la gestión de la organización en el prototipo de sociedad contemporánea, generan a su vez necesidades socioeducativas en el momento en que es anticipado el fenómeno haciendo posible acciones de prevención y o de intervención para tratar de forma transdisciplinaria sus efectos o la posibilidad de reactualizar lo social, para no hablar de condición resocializadora.

### **Nombre de la Línea de investigación Educación-Sociedad-Desarrollo Humano**

#### **Docentes adscritos a la Línea**

Dra. Claudia Vélez De La Calle. PTC

Mg. Julián Humberto Arias Carmen. PTC

Dr. Mario Alberto Álvarez. PTC

Mag. Carlos Alberto Rengifo PTC

#### **Descripción**

En las comprensiones sobre desarrollo humano en esta línea del grupo de investigación que lleva el mismo nombre, se mantiene la tendencia del campo de saber del programa de Maestría con este título. En este gesto se quiere dar valor a cierta perspectiva teórica que coloca en diálogo miradas filosóficas y sociológicas sobre las influencias de lo diferente y lo singular del ser persona en los conceptos y prácticas de lo “social” “subjetivo” y la “sociedad” configurando la categoría de contemporaneidad campo plural (Zuluaga, 2001)<sup>2</sup> co implica formas de saber con otras,

---

<sup>2</sup> En referencia directa a las condiciones para usar la categoría “Campo Conceptual. Una

narrativas y el estatuto científico que evidentemente, a nivel de la educación post gradual se conjuga con otros rasgos sociales, lo cultural, artístico como expresión del nuevo papel de la relación organización institucionalidad ante las condiciones de mercado global que presiona las maneras culturales de lo local<sup>3</sup> Lo anterior ejemplifica el papel estratégico de estudiar sobre dichas influencias derivadas de esa relación entre organización institucionalidad por expresar tanto criterios como procedimientos de socialización en la configuración de formas de tensión complementariedad entre subjetividad subjetivismo institucionalidad.

Desde esta idea de campo plural se asume En cierta forma de perspectiva crítica que se acerca no solo al sentido dado de saber, sino que intenta aproximarse a la lógica de la época de construcción de saber "... en la lógica organizadora de cualquier sistema de ideas está el resistirse a la información que no le conviene o que no puede integrar... el poder agazapado en el núcleo de los sistemas de ideas, los paradigmas, que es la idealización, la racionalización, el dogmatismo doctrinal, no han dejado de mandar y controlar el conocimiento y el pensamiento humanos... Hemos aprendido que el juego de la verdad y el error no se da únicamente en la verificación empírica y la coherencia lógica de las teorías; se da también y de forma capital, en la zona invisible de los paradigmas" (Morin 1998: 251).. Algo que se espera se vea reflejado en la manera como las sub líneas proponen tensiones y problemas de conocimiento.

E tal sentido se dimensiona La crítica a una construcción de saber que se refleja en la manera de pensar las líneas como proyectos de saber. Nueva consideración del conocimiento como problemas del saber sujeto, tiempo.

---

la historicidad que alude la vigencia de conceptos legados en la tradición y otro la presencia de paradigma a maneras de marco y por último niveles de interpretación, argumentación, en términos de saber sobre relaciones inter-disciplinares como marco para la pluralidad. En ello el sentido de ruptura como parte del proceso de historización ya referido en el I proceso de apropiación, elaboración conceptual.

<sup>3</sup> A manera de crítica sobre el papel de la formación superior, en sus formas de distancia con lo que diferentes posturas teóricas señalan son los rasgo de la época. Mercados globales, consumismo, individualismo.

La diversidad en las sub-líneas intenta enfrentar un doble problema, por un lado por estar durante el año anterior divididas estas líneas aparecen muchas categorías, por la diversidad de disciplinas convocadas al tiempo que tienden a entre-mezclarse entre sí.

A pesar de ello entre las categorías que ocupan un lugar relevante aparecen, saber, subjetividad, institucionalidad de organización, pero pensadas ante todo como campos de producción de sentido desde el lenguaje. En tal sentido uno de los propósitos conexos a los ejercicios investigativos y de indagación es la sistematicidad de los saberes. Reiterando que el valor dado a la enunciación se corresponde al énfasis en aquello de la comprensibilidad semiótica que es garantizada por el concepto; tomando como criterio de racionalidad, no el problema de la científicidad o su sesgo moral, sino el criterio de organización del enunciado. Influencias derivadas de esa relación entre organización institucionalidad por expresar tanto criterios como procedimientos de socialización en la configuración de formas de tensión complementariedad entre subjetividad subjetivismo institucionalidad.

Tal énfasis se mantiene sobre el supuesto a que ese criterio es el que es atravesando por el sentido de territorios epistémico que desplaza de lugar el tradicionalmente dado a los criterios de validez, en materia de investigación.

Lo anterior como fundamento en la idea de Educación desarrollo humano como campo plural en consideración a que retoma, asuntos que competen al sujeto y su historicidad, no solo el tiempo. Siendo inevitable enfrentar como obstáculo que por tomar enunciados y elaboraciones de sentido desde diversos horizontes se termine mezclando categorías de saber diversas, las mismas que conjugadas con la apuesta metódica se mezclan a su vez con otras categorías de organización, lo que invita a pensar el asunto desde la posibilidad de pensar el proceso de elaboración de asuntos de conocimiento, en términos de movilidades y recorridos por campos de producción de lenguaje, aun el referente es disciplinar para posibilitar la inter disciplinariedad. Enunciación.

Conceptos que si bien son motivo de discusión, en la reflexión crítica sobre los modelos de crecimiento y los patrones de la civilidad, (sin referir en ello de manera exclusiva la modernidad o su tránsito a lo posmoderno), fungen de ejes para los asuntos de conocimiento; refieren puntos de entrada al discurso emergente en torno a lo etho-político dado que tales conceptos se asocian a prácticas y a representaciones de poder desde formas particulares de agenciamiento y



subjetivación BATESON, G. 1993. Espiritu y naturaleza. Buenos Aires: Amorrortu. Referidos a su vez en lo "educativo".

Estos conceptos a su vez, comprometen lo social en términos de criterios de participación, organización y gestión en la organización educativa; protagonismo en los hechos del desarrollo (en sus diversas acepciones y críticas); la visibilidad del correlato alternativo sobre lo actual; lo simulado de lo preformativo de los procesos de socialización y por último la persuasión que ejerce el poder en los sujetos y las instituciones.

Lo anterior se encuentra en nociones/experiencias plurales sobre la educabilidad, la enseñabilidad y las formas como se vincula lo pedagógico/educativo en: el desarrollo del sujeto, la formación avanzada, la inclusión, lo sustentable ambiental y lo político.

En ello se asume la potencia de lo pedagógico como generador de subjetividades. Igualmente se sostiene, no solo lo particular del sujeto sino el criterio de la pertinencia del lazo colectivo como referente de humanización; de allí la importancia dada al lenguaje en tanto que lingüicidad. También a lo genealógico por ofrecer alternativas al momento de hacer revisiones, en materia de historia de la educación enfatizando la forma como el proyecto de humanización se encarna en los procesos de educabilidad del sujeto<sup>4</sup>.

Desde el enfoque sociológico-filosófico-crítico los sentidos del desarrollo humano preguntan por las influencias de aquello que Bourdieu denomina el "orden externo".<sup>5</sup> Lo que se configura para la contemporaneidad una indefinida forma de hibridación compleja entre formas de narración relatos y correlatos que se despliegan en la posibilidad potenciadora de la racionalidad

---

<sup>4</sup> En torno al educar se conjugan la sensibilidad, la razón y la afectividad para dar lugar a la expresión de la subjetividad que se reproduce, al tiempo que recrea las expresiones de cultura y de sociedad.

<sup>5</sup> Citado por HUERTA ROSAS, Abigaíl. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LOS SENTIMIENTOS DESDE PIERRE BOURDIEU. Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana [en línea] 2008, vol. III [citado 2012-05-16]. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=211015579005>. ISSN

emergente, la expresión de pluralidad al poner en cuestión la individualidad como lugar social e histórico de lo social (García, C.2004: 160))

*No puede ser el punto de partida para entender las estructuras sociales,.. ni considerar mero “efecto” de las estructura de subjetivación reconociendo la existencia de, núcleos personales y colectivos donde reelaboramos lo que las estructuras hacen con nosotros.*

De esa manera los conceptos “social” y “subjetivo” e investigación, en sus rasgos estructurales vinculan lo problemático a paradigmas del desarrollo humano y otras perspectivas teóricas de historia; Aclarando que se habla de paradigmas, no de teorías porque sitúa lo humano como fenómeno de comportamientos actuados, por los seres humanos mismos, en los planos epistémicos, conceptuales y metodológicos. Se hace referencia a escenarios como lugar histórico donde se expresa la condición de existente del sujeto.

Lo que implica indagar, por una parte, la sociedad en la cual se inscribe, y por otra las instituciones que agencian los procesos de humanización y fines de tales propósitos.

En este estado de las premisas “Lo social y lo subjetivo “como relación reflejan la idea de pensamiento en términos de movimiento; un saber desplazado a través del aprender. Movimiento que conjuga teoría y praxis. Relación que los campos de conocimiento de la maestría hacen con las líneas de investigación y en lo reflexivo del ejercicio investigativo del indagar sobre el saber; bien sea como saber reflexivo, o practico y porque no, como discurso generado por el ejercicio mismo de indagación y trabajo sobre asuntos de conocimiento que se enmarcan, en rasgos generales en las implicaciones derivadas de des-individuación producida, aparentemente por la sociedad de consumo y sus relaciones con formas de conflicto desigualdad y exclusión, ante un hecho que compete a la educación superior, que los saberes en materia de ciencia y la tecnología parecen haber adquirido cierta forma de carácter independiente respecto el orden institucional general, en el momento en que se colocan por encima de otras formas de saber tradicional por lo tanto presentes en lo social desde los rasgos de la manera cultural.

No es de extrañar que las líneas hagan dialogo directo con los problemáticas contemporáneas que fácilmente se perciben, convivencia, conflicto, ciudadanías emergentes, lo importante es tener en cuenta la manera como la maestría los desvincula de la visión disciplinar tradicional de la pedagogía por incorporar otros ámbitos enmarcados inicialmente en la Pedagogía Social, hoy más

en el sentido de mediación pedagógica por las consideraciones hechas durante el tercer ciclo de la maestría sobre estos horizontes, reconociendo que efectivamente incorporan posibilidades de multi-dimensión y multi-causalidad para entender los efectos del desarrollo Humano, en esa perspectiva de trans-disciplinariedad, en el vínculo que hace la Maestría entre sus campo de estudio/formación, en aras de contemplar la educación como fenómeno social, cultural y político.

En este marco, la relación educación-inclusión se impone como campo de estudio y de acción; dado que los grupos expulsados o marginados de los centros de normalización y control social, se diría, por efecto histórico en la gestión de la organización en el prototipo de sociedad contemporánea, generan a su vez necesidades socioeducativas en el momento en que es anticipado el fenómeno haciendo posible acciones de prevención y o de intervención para tratar de forma trans-disciplinaria sus efectos o sus posibilidades resocializadoras.

### **Justificación**

La línea retoma la perspectiva teórica que coloca en diálogo miradas filosóficas y sociológicas sobre las influencias de lo diferente y lo singular del ser persona en los conceptos y prácticas de lo *“social”* *“subjetivo”* y la *“sociedad”*.

Conceptos que si bien son motivo de discusión, en la reflexión crítica sobre los modelos de crecimiento y los patrones de la civilidad, (sin referir en ello de manera exclusiva la modernidad o su tránsito a lo posmoderno), fungen de ejes en la línea; refieren puntos de entrada al discurso ethopolítico dado que tales conceptos se asocian a prácticas y a representaciones de poder desde formas particulares de agenciamiento y subjetivación referidos a su vez en lo *“educativo”*.

Estos conceptos a su vez, comprometen lo social en términos de criterios de participación, organización y gestión en la organización educativa; protagonismo en los hechos del desarrollo (en sus diversas acepciones y críticas); la visibilidad del correlato alternativo sobre lo actual; lo simulado de lo preformativo de los procesos de socialización y por último la persuasión que ejerce el poder en los sujetos y las instituciones.

Lo anterior se encuentra en nociones/experiencias plurales sobre la educabilidad, la enseñabilidad y las formas como se vincula lo pedagógico/educativo en: el desarrollo del sujeto, la formación avanzada, la inclusión, lo sustentable ambiental y lo político.

Fortaleciendo la justificación de esta línea se asume la potencia de lo pedagógico como generador de subjetividades. Igualmente se sostiene no solo lo particular del sujeto sino el criterio de la pertinencia del lazo colectivo como referente de humanización. También lo genealógico como método de historización de la educación enfatizando la forma como el proyecto de humanización se encarna en los procesos de educabilidad del sujeto<sup>6</sup>.

Desde el enfoque sociológico-filosófico-crítico la línea aborda la pregunta por las influencias de lo que Bourdieu denomina el *“orden externo”*. De esta forma los conceptos de *“social”* y *“subjetivo”* en sus rasgos estructurales vinculados al paradigma del desarrollo humano, sitúa lo humano como fenómeno de comportamientos actuados, por los seres humanos mismos en los planos epistémicos, conceptuales y metodológicos.

En este estado de las premisas *“Lo social y lo subjetivo”* como relación refleja la idea de pensamiento en términos de movimiento; un saber desplazado a través del aprender. Movimiento que conjuga teoría y praxis. Relación que la línea explora desde tres ejes, tres trayectos: el primero como saber reflexivo el segundo como saber práctico y el tercero como discurso generado por el ejercicio de indagación.

---

<sup>6</sup> En torno al educar se conjugan la sensibilidad, la razón y la afectividad para dar lugar a la expresión de la subjetividad que se reproduce, al tiempo que recrea las expresiones de cultura y de sociedad.

Se hace referencia a lo anterior dada la consideración que la línea en su trayecto deriva categorías problemáticas como:

- El conflicto
- Las desigualdades
- La degradación ambiental
- La deconstrucción de identidades
- La des-in-dividuaación producida por la sociedad de consumo
- La exclusión

Las problemáticas sociales contemporáneas observadas desde los ámbitos de la Pedagogía Social tienen varias dimensiones y multi-causalidades pero en este caso, para efectos del desarrollo Humano, la que nos interesa ir fundando, son aquellas que tienen que ver con una Educación para el Desarrollo Sostenible y Sustentable, en la perspectiva trans-disciplinar, que hace énfasis en lo holístico ambiental como categorías integradoras.

Lo anterior vincula la Maestría en educación y desarrollo Humano a otro campo de estudio/formación en las posibilidades de contemplar la educación como fenómeno social, cultural y político.

En este marco, la relación educación-inclusión se impone como campo de estudio y de acción; dado que los grupos expulsados o marginados de los centros de normalización y control social, se diría, por efecto histórico en la gestión de la organización en el prototipo de sociedad contemporánea, generan a su vez necesidades socioeducativas en el momento en que es anticipado el fenómeno haciendo posible acciones de prevención y o de intervención para tratar de forma trans-disciplinaria sus efectos o sus posibilidades resocializadoras.

Si bien es cierto, esta forma denunciar la línea es reciente, el Grupo de Investigación educación y desarrollo humano viene desde tiempo atrás presentando proyectos de esta índole, haciendo aportes de trabajo a la Línea.

Hoy se convoca la participación directa de estudiantes y egresados de los programas de maestría en la intención de apoyar el proceso de crecimiento cualitativos en lo que respecta a los diversos niveles de formación avanzada de la facultad, Maestría, doctorado y PD fortaleciendo estas rutas de investigación desde retomar rutas de pensamiento que el mismo grupo ha generado en su madurez; un programa de Maestría y un programa de Doctorado.

Lo que da sustento a las diferentes sub líneas, entre ellas la de Formación avanzada y desarrollo Académico que nos aproxima a integrar allí los proyectos de la Facultad y el grupo en cuestión, que en su dinámica de crecimiento y tensión, tradición/actualidad/ y diálogos intra e inter grupos orienten los horizontes de sentido por donde transitar el tipo de apuesta actual que hace el grupo y la línea, en materia de desarrollos conceptuales y metódicos en materia de investigación.

### III Rasgos generales sobre las sub-líneas:

#### Relaciones y campos temáticos de estudio/formación/intervención

Línea Educación- Sociedad y Desarrollo

Nombre de la sublínea	Temáticas afines	Proyectos adscritos	Programas beneficiados
Formación Avanzada y desarrollo Académico	-Investigación formativa -Investigación Institucional -Maestreas -Doctorados -Modelos didácticos formación avanzada -Legislación educación Superior Formación avanzada	-Sistematización de la Investigación formativa en la Maestría en Educación: Desarrollo Humano  -Estado del Arte de la formación en Maestrías y Doctorados en educación :2000-2010	Maestría en Educación y Desarrollo Humano  Maestría en Alta dirección de Servicios Educativos  Maestría en Educación, Culturas y Religiosidad.
	-Ciencia-tecnología-Desarrollo	-El Doctorado en educación de la Facultad de Educación de la USB-Documento Marco	
Educación-Inclusión	-Desmovilizados -Desplazados -Proyectos de inclusión educativa	-La cartografía social de lo franciscano (Fase I) La ruta de la PA (investigación internacional convenio de	Licenciatura en educación para la Primera infancia Maestrías

	-Grupos excluidos -Migrantes -Culturas juveniles urbanas	cooperación ) -Pedagogía social e intervenciones en poblaciones victimizadas por dinámicas de expulsión/eliminación Contemporáneas -Biopolítica	
Educación para el Desarrollo sostenible y sustentable	-Lo ambiental -El mal uso del territorio -La conservación del agua y los recursos naturales -Economías sustentables y educación	-Políticas públicas en Educación Ambiental (proyección social-consultoría) -Participación Mesas Nacionales de educación superior en lo ambiental (proyección Social Consultoría )	Licenciatura Maestría Doctorado como proyecto.
El Desarrollo Humano y los procesos de subjetivación	-El sujeto hoy -La subjetivación y lo civilizatorio -Estéticas -Desarrollo y humanización	Actuación socio educativa en humanidades. ética y estética en perspectiva bío-pedagógica. _Practicas discursivo pedagógicas en el campo de la comunicación social -Proyecciones vocacionales en estudiantes de grado IX -la música en la formación del sujeto ciudadano en la escuela -Cine y narrativa	Maestría MEDH Especialización en interculturalidad

## Productos

Publicar Artículos en revistas indexadas por investigación concluida

Publicación de libros sobre educación según el tipo de énfasis en las sub- líneas

Diseño de programas de extensión- y consultoría

Diplomado sobre educación- Inclusión en convenio con la Flacso

Documento Marco para programas de formación post gradual

Participación con ponencias y otro tipo de publicaciones en congresos

Asesorar trabajos de grado de Maestría y de doctorado

Publicaciones y producción académica colegiada.

Movilidad y pasantía académica.